

Indicadores Laborales 2009



Plan estadístico de Castilla y León 2010-2013
Operación Estadística nº 15009



**Junta de
Castilla y León**

INDICADORES LABORALES. AÑO 2009

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Activos, Ocupados y Parados por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica y Provincia
Distribución de ocupados por Sector de actividad económica (gráfico)
Tasas de Actividad, Empleo y Paro por Sexo, Grupo de edad y Provincia
Ocupados por Sexo y Tipo de jornada laboral
Ocupados por Situación profesional
Asalariados por Sector y Tipo de contrato
Inactivos por Situación de inactividad y Sexo

MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

Parados registrados por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica y Provincia
Distribución de parados registrados por Sector de actividad económica (gráfico)
Distribución porcentual provincial de parados registrados por Sector de actividad económica (gráfico)
Demandantes de empleo por Sexo, Grupo de edad, Provincia y Tipo de demandante
Distribución de demandantes de empleo por Tipo de demandante (gráfico)
Parados registrados extranjeros por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica, Provincia y Zona de origen
Distribución de parados registrados extranjeros por Sector de actividad económica (gráfico)
Contratos registrados por Sexo, Grupo de edad, Tipo de contrato, Jornada y Provincia
Porcentaje de contratos registrados indefinidos sobre contratos registrados totales por Provincia (gráfico)

SEGURIDAD SOCIAL

Afiliaciones a la Seguridad Social por Sexo, Régimen, Sector de actividad económica y Provincia
Distribución de afiliaciones a la Seguridad Social por Sector de actividad económica (gráfico)
Afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social por Sexo, Régimen, Provincia y Procedencia
Distribución porcentual provincial de afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social por Zona de origen (gráfico)
Variación relativa interanual de afiliaciones totales y de afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social por Provincia (gráfico)
Empresas inscritas en la Seguridad Social por Provincia

COSTES LABORALES

Coste laboral total, coste salarial y otros costes (en euros) por trabajador y por hora efectiva
Coste mensual por trabajador y Coste por hora efectiva (en euros) por Tipo de coste y Sector de actividad económica

SINIESTRALIDAD LABORAL

Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales por Provincia
Accidentes en jornada de trabajo y Enfermedades profesionales con baja por Provincia y Sexo
Accidentes en jornada de trabajo con baja por Provincia y Gravedad
Índice de Incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja por Provincia y Gravedad
Distribución porcentual provincial del número de accidentes en jornada de trabajo con baja por Sector de actividad económica (gráfico)
Distribución porcentual provincial del número de enfermedades profesionales con baja por Sector de actividad económica (gráfico)



ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA

Activos, Ocupados y Parados por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica y Provincia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾

	Activos			Ocupados			Parados		
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual	Número	% sobre total	Variación relativa interanual	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo									
Hombre	679.096	56,7%	-0,19%	582.502	57,8%	-2,62%	96.594	51,1%	17,53%
Mujer	518.188	43,3%	2,42%	425.626	42,2%	0,78%	92.562	48,9%	10,69%
Grupo de edad									
Menor de 25 años	94.561	7,9%	-7,25%	62.423	6,2%	-9,91%	32.138	17,0%	-1,61%
Mayor o igual de 25 años	1.102.723	92,1%	1,69%	945.705	93,8%	-0,58%	157.017	83,0%	17,93%
Sector de actividad económica									
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	72.052	6,0%	-1,85%	65.036	6,5%	-4,44%	7.015	3,7%	30,94%
Industria	173.654	14,5%	-10,36%	160.342	15,9%	-9,72%	13.312	7,0%	-17,41%
Construcción	116.445	9,7%	-8,59%	97.270	9,6%	-8,06%	19.176	10,1%	-11,18%
Servicios	746.662	62,4%	3,15%	685.480	68,0%	2,45%	61.182	32,3%	11,73%
No clasificables ⁽²⁾	88.471	7,4%	30,14%	-	-	-	88.471	46,8%	30,14%
Provincia									
Ávila	75.777	6,3%	-1,68%	58.117	5,8%	-6,89%	17.660	9,3%	20,55%
Burgos	185.145	15,5%	-0,33%	156.672	15,5%	-3,44%	28.473	15,1%	21,12%
León	220.570	18,4%	0,27%	184.968	18,3%	-1,51%	35.602	18,8%	10,71%
Palencia	80.410	6,7%	3,78%	68.217	6,8%	3,07%	12.193	6,4%	7,97%
Salamanca	158.716	13,3%	1,03%	133.267	13,2%	0,53%	25.449	13,5%	3,73%
Segovia	79.523	6,6%	1,03%	70.043	6,9%	1,95%	9.479	5,0%	-5,32%
Soria	46.276	3,9%	3,71%	40.547	4,0%	1,52%	5.729	3,0%	22,42%
Valladolid	267.777	22,4%	0,84%	227.439	22,6%	-1,96%	40.338	21,3%	20,21%
Zamora	83.089	6,9%	3,74%	68.858	6,8%	0,26%	14.231	7,5%	24,68%
Total	1.197.284	100,0%	0,92%	1.008.128	100,0%	-1,22%	189.156	100,0%	14,08%

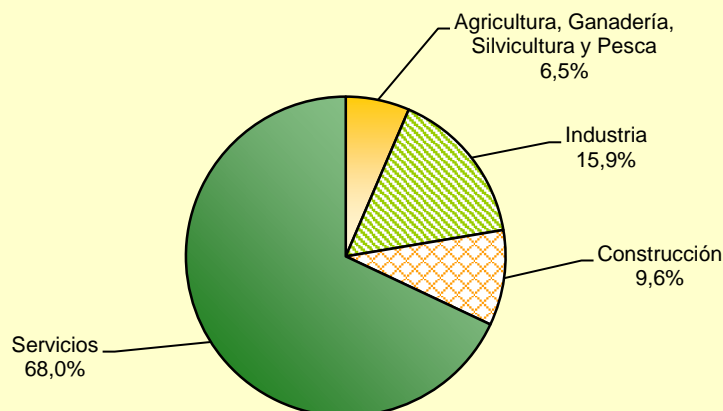
Notas: ⁽¹⁾ Media anual.

⁽²⁾ Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".



**Distribución de ocupados por Sector de actividad económica.
Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾**



Nota: ⁽¹⁾ Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".

Tasas de Actividad, Empleo y Paro por Sexo, Grupo de edad y Provincia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾

	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de paro	
	Tasa	Variación absoluta interanual	Tasa	Variación absoluta interanual	Tasa	Variación absoluta interanual
Sexo						
Hombre	63,25%	0,08	54,25%	-1,29	14,22%	2,14
Mujer	47,21%	1,19	38,78%	0,37	17,86%	1,34
Grupo de edad						
Menor de 25 años	42,98%	-1,75	28,37%	-2,03	33,99%	1,95
Mayor o igual de 25 años	56,51%	0,86	48,47%	-0,35	14,24%	1,96
Provincia						
Ávila	51,81%	-0,66	39,74%	-2,76	23,31%	4,30
Burgos	58,71%	0,08	49,68%	-1,53	15,38%	2,72
León	51,42%	0,26	43,12%	-0,56	16,14%	1,52
Palencia	55,42%	2,37	47,01%	1,70	15,16%	0,59
Salamanca	53,06%	0,63	44,55%	0,31	16,03%	0,42
Segovia	58,22%	0,61	51,28%	0,99	11,92%	-0,80
Soria	57,72%	2,06	50,57%	0,75	12,38%	1,89
Valladolid	59,43%	0,44	50,47%	-1,06	15,06%	2,43
Zamora	49,15%	2,09	40,73%	0,37	17,13%	2,88
Total	55,14%	0,64	46,43%	-0,46	15,80%	1,82

Nota: ⁽¹⁾ Tasa media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Ocupados por Sexo y Tipo de jornada laboral. Castilla y León. Año 2009 ^(*)				
Sexo	Tipo de jornada laboral	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Hombre	Completa	557.189	63,7%	-2,99%
	Parcial	25.313	19,0%	6,11%
Mujer	Completa	317.918	36,3%	-0,76%
	Parcial	107.708	81,0%	5,60%
Total	Completa	875.107	100,0%	-2,19%
	Parcial	133.021	100,0%	5,70%

Nota: ^(*) Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".

Ocupados por Situación profesional. Castilla y León. Año 2009 ^(*)				
Situación profesional		Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Trabajador por cuenta propia	Empresario con asalariados	59.424	5,9%	-2,42%
	Empresario sin asalariados o trabajador independiente	130.593	13,0%	-5,45%
	Miembro de una cooperativa	1.255	0,1%	56,78%
	Ayuda en la empresa o negocio familiar	12.071	1,2%	-13,76%
	Total	203.343	20,2%	-4,90%
Trabajador por cuenta ajena	Sector público	200.123	19,9%	4,76%
	Sector privado	604.325	59,9%	-1,70%
	Total	804.448	79,8%	-0,17%

Nota: ^(*) Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".

Asalariados por Sector y Tipo de contrato. Castilla y León. Año 2009 ^(*)				
Sector	Tipo de contrato	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sector público	Indefinido	156.789	24,9%	9,28%
	Temporal	43.334	24,7%	-8,87%
Sector privado	Indefinido	472.433	75,1%	-2,71%
	Temporal	131.891	75,3%	2,09%
Total trabajadores por cuenta ajena	Indefinido	629.223	100,0%	0,03%
	Temporal	175.225	100,0%	-0,86%

Nota: ^(*) Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".



Inactivos por Situación de inactividad y Sexo. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾									
Situación de inactividad	Sexo								
	Hombre			Mujer			Total		
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual	Número	% sobre total	Variación relativa interanual	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Estudiante	63.349	16,1%	-0,16%	68.270	11,8%	-3,42%	131.620	13,5%	-1,88%
Jubilado	270.834	68,6%	-0,26%	101.888	17,6%	-1,83%	372.722	38,3%	-0,69%
Labores del hogar	13.716	3,5%	1,22%	263.840	45,5%	-4,39%	277.555	28,5%	-4,13%
Incapacitado permanente	24.747	6,3%	-0,11%	34.504	6,0%	16,00%	59.250	6,1%	8,68%
Perceptor de pensión distinta de la de jubilación	9.437	2,4%	-9,81%	105.014	18,1%	-2,37%	114.451	11,8%	-3,03%
Otra situación ⁽²⁾	12.489	3,2%	-2,92%	5.844	1,0%	1,16%	18.333	1,9%	-1,66%
Total	394.572	100,0%	-0,52%	579.359	100,0%	-2,38%	973.930	100,0%	-1,64%

Notas: ⁽¹⁾ Media anual.

⁽²⁾ La categoría 'Otra situación' incluye a los inactivos que no mencionan ninguna situación de inactividad y declaran estar buscando empleo o trabajar.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, explotación microdatos "EPA".

MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO

Parados registrados por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica y Provincia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	79.353	47,1%	56,72%
Mujer	89.189	52,9%	22,66%
Grupo de edad			
Menor de 25 años	22.310	13,2%	52,12%
Mayor o igual de 25 años	146.232	86,8%	34,55%
Sector de actividad económica ⁽²⁾			
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	6.053	3,6%	22,11%
Industria	22.766	13,5%	39,17%
Construcción	30.290	18,0%	71,87%
Servicios	92.480	54,9%	36,69%
Sin empleo anterior	16.954	10,1%	1,23%
Provincia			
Ávila	12.087	7,2%	36,33%
Burgos	22.497	13,3%	51,89%
León	33.686	20,0%	31,07%
Palencia	10.859	6,4%	31,65%
Salamanca	26.439	15,7%	30,71%
Segovia	8.054	4,8%	47,95%
Soria	4.240	2,5%	55,40%
Valladolid	37.850	22,5%	37,69%
Zamora	12.832	7,6%	30,50%
Total	168.542	100,0%	36,64%

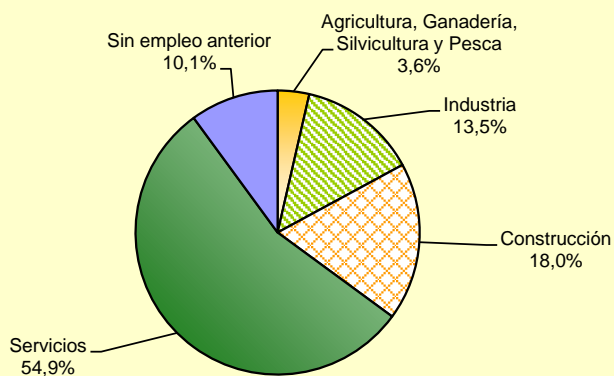
Notas:

⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

⁽²⁾ En 2008 según CNAE 1993 y en 2009 según CNAE 2009.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.

**Distribución de parados registrados por Sector de actividad económica.
Castilla y León. Año 2009 ^(*)**

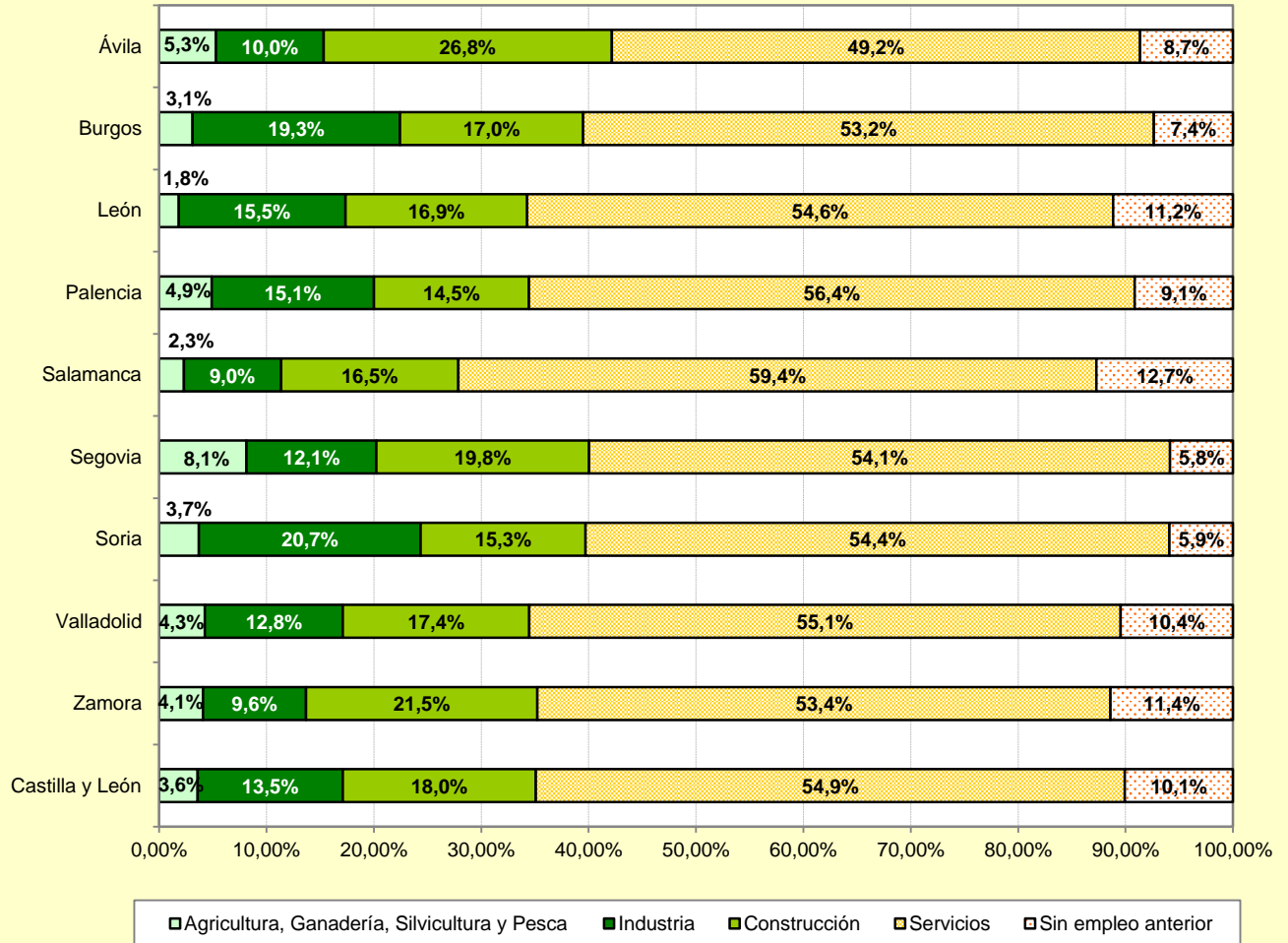


Nota: ^(*) Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.



**Distribución porcentual provincial de parados registrados
por Sector de actividad económica. Castilla y León. Año 2009 (*)**



Nota: (*) Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.



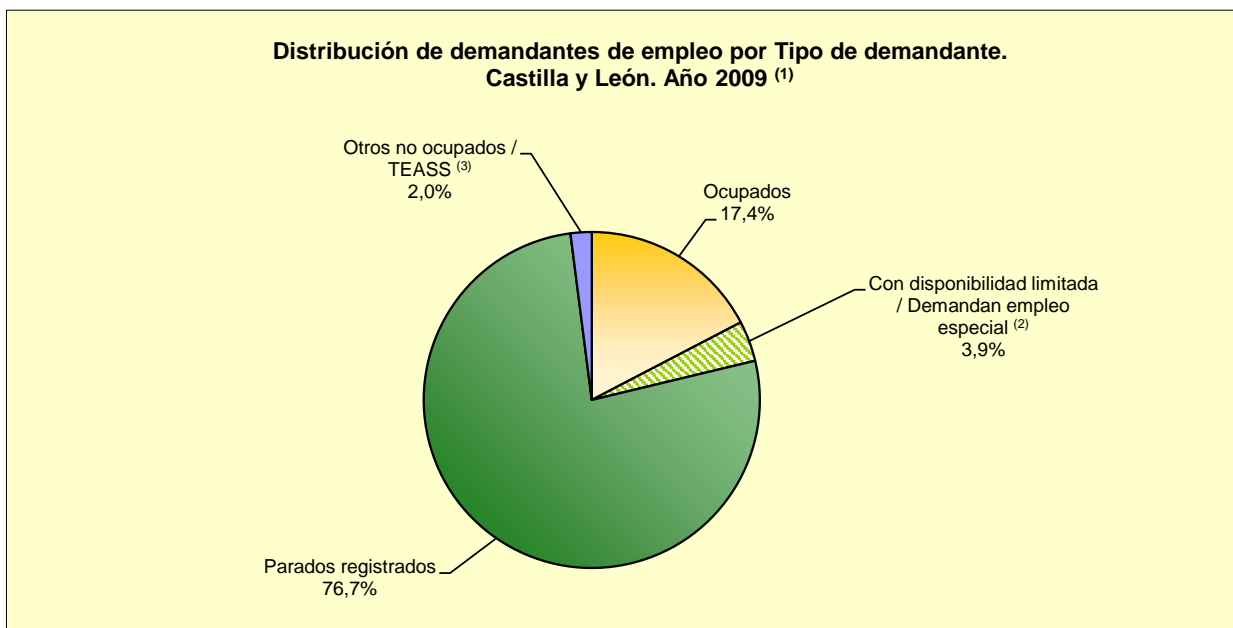
Demandantes de empleo por Sexo, Grupo de edad, Provincia y Tipo de demandante. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	107.136	48,8%	53,45%
Mujer	112.550	51,2%	19,89%
Grupo de edad			
Menor de 25 años	28.165	12,8%	40,09%
Mayor o igual de 25 años	191.521	87,2%	33,38%
Provincia			
Ávila	16.302	7,4%	35,26%
Burgos	31.065	14,1%	61,34%
León	45.756	20,8%	25,64%
Palencia	14.076	6,4%	23,50%
Salamanca	33.377	15,2%	28,30%
Segovia	10.356	4,7%	44,45%
Soria	6.473	2,9%	64,92%
Valladolid	46.496	21,2%	33,11%
Zamora	15.786	7,2%	25,94%
Tipo de demandante			
Ocupados	38.127	17,4%	27,71%
Con disponibilidad limitada / Demandan empleo especial ⁽²⁾	8.558	3,9%	55,79%
No ocupados	173.001	78,7%	34,79%
<i>Parados registrados</i>	168.542	76,7%	36,64%
<i>Otros no ocupados / TEASS ⁽³⁾</i>	4.459	2,0%	-10,88%
Total	219.686	100,0%	34,20%

Notas: ⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

⁽²⁾ Son aquellos demandantes, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (ej.: solo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc).

⁽³⁾ TEASS = Trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.



Notas: ⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

⁽²⁾ Son aquellos demandantes, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (ej.: solo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc).

⁽³⁾ TEASS = Trabajadores eventuales agrarios subsidiados.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Presupuestos
y Estadística

Parados registrados extranjeros por Sexo, Grupo de edad, Sector de actividad económica, Provincia y Zona de origen. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	11.269	62,8%	88,30%
Mujer	6.671	37,2%	61,01%
Grupo de edad			
Menor de 25 años	2.382	13,3%	69,21%
Mayor o igual de 25 años	15.557	86,7%	78,42%
Sector de actividad económica ⁽²⁾			
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	1.426	7,9%	74,72%
Industria	1.877	10,5%	144,33%
Construcción	5.581	31,1%	89,53%
Servicios	6.766	37,7%	88,31%
Sin empleo anterior	2.289	12,8%	14,15%
Provincia			
Ávila	1.669	9,3%	67,63%
Burgos	3.657	20,4%	99,26%
León	2.882	16,1%	59,36%
Palencia	725	4,0%	68,02%
Salamanca	1.782	9,9%	61,70%
Segovia	2.058	11,5%	79,58%
Soria	998	5,6%	87,80%
Valladolid	3.325	18,5%	86,30%
Zamora	844	4,7%	71,32%
Zona de origen			
De la Unión Europea	8.618	48,0%	110,10%
No de la Unión Europea	9.321	52,0%	54,70%
Total	17.939	100,0%	77,14%

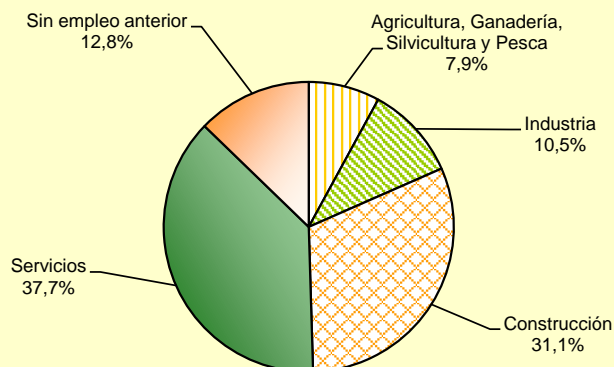
Notas:

⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

⁽²⁾ En 2008 según CNAE 1993 y en 2009 según CNAE 2009.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.

Distribución de parados registrados extranjeros por Sector de actividad económica. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾



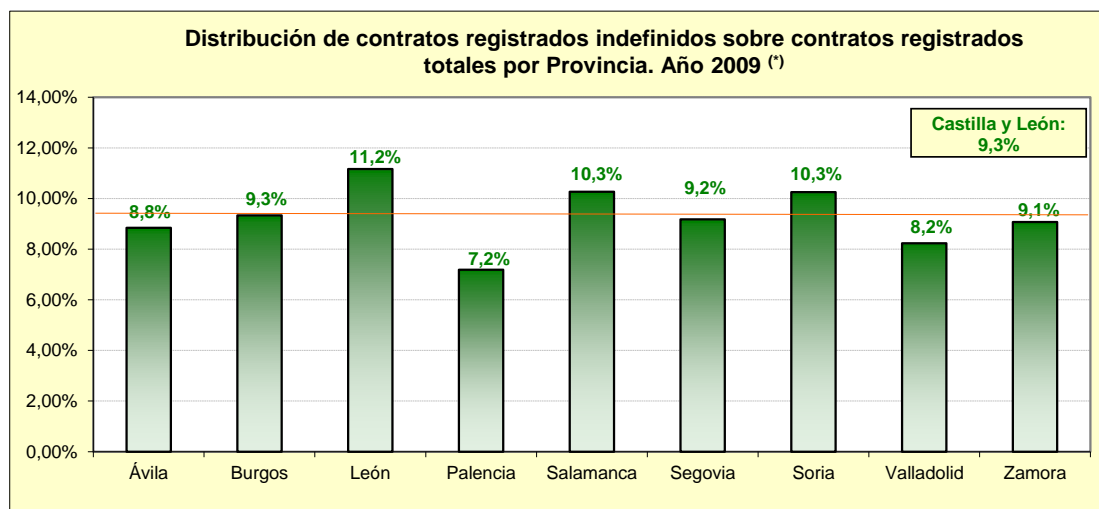
Nota: ⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.

Contratos registrados por Sexo, Grupo de edad, Tipo de contrato, Jornada y Provincia. Castilla y León. Año 2009 ^(*)			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	317.480	49,2%	-12,74%
Mujer	327.602	50,8%	-11,59%
Grupo de edad			
Menor de 25 años	157.976	24,5%	-20,59%
Mayor o igual de 25 años	487.106	75,5%	-9,03%
Tipo de contrato			
Indefinido	59.951	9,3%	-25,52%
Indefinido ordinario (Bonif/No bonif)	24.930	3,9%	-24,43%
Indefinido FCI	10.529	1,6%	-15,38%
Indefinido personas con discapacidad	389	0,1%	-16,34%
Convertido en indefinido	24.103	3,7%	-30,34%
Temporal	585.131	90,7%	-10,51%
Obra o Servicio	236.250	36,6%	-8,96%
Eventuales por circunstancias de la producción	243.853	37,8%	-14,22%
Interinidad	83.465	12,9%	-1,02%
Prácticas	2.110	0,3%	-28,69%
Formación	2.765	0,4%	-36,42%
Temporal personas con discapacidad	758	0,1%	-11,66%
Relevo	2.639	0,4%	11,73%
Jubilación parcial	2.762	0,4%	16,29%
Sustitución jubilación anticipada	183	0,0%	25,34%
Otros	10.346	1,6%	-18,79%
Jornada			
Completa	440.629	68,3%	-15,41%
Parcial	201.709	31,3%	-4,18%
Fijo discontinuo	2.744	0,4%	-8,01%
Provincia			
Ávila	36.239	5,6%	-15,14%
Burgos	100.447	15,6%	-13,89%
León	100.542	15,6%	-13,21%
Palencia	46.827	7,3%	-9,57%
Salamanca	86.990	13,5%	-5,55%
Segovia	43.366	6,7%	-9,84%
Soria	24.266	3,8%	-17,61%
Valladolid	160.607	24,9%	-15,54%
Zamora	45.798	7,1%	-3,80%
Total	645.082	100,0%	-12,16%

Nota: ^(*) Dato anual acumulado.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.



Nota: ^(*) Dato anual acumulado.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del SPEE- INEM.

SEGURIDAD SOCIAL

Afiliaciones a la Seguridad Social por Sexo, Régimen, Sector de actividad económica y Provincia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	545.614	58,5%	-6,30%
Mujer	387.803	41,5%	-0,51%
No consta	2	0,0%	-65,75%
Régimen			
General	690.298	74,0%	-4,37%
Especial Agrario	15.317	1,6%	11,79%
Especial de Empleados del Hogar	11.629	1,2%	-2,12%
Especial de Trabajadores Autónomos	213.607	22,9%	-3,75%
Especial de la Minería del Carbón	2.570	0,3%	-6,34%
Sector de actividad económica ⁽²⁾			
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	69.414	7,4%	-3,28%
Industria	146.154	15,7%	-6,61%
Construcción	105.591	11,3%	-15,98%
Servicios	612.260	65,6%	-0,95%
Provincia			
Ávila	56.249	6,0%	-4,60%
Burgos	149.289	16,0%	-4,91%
León	169.739	18,2%	-4,28%
Palencia	64.778	6,9%	-2,79%
Salamanca	121.328	13,0%	-3,61%
Segovia	61.088	6,5%	-4,20%
Soria	38.473	4,1%	-2,44%
Valladolid	209.993	22,5%	-4,12%
Zamora	62.482	6,7%	-2,48%
Total	933.419	100,0%	-3,98%

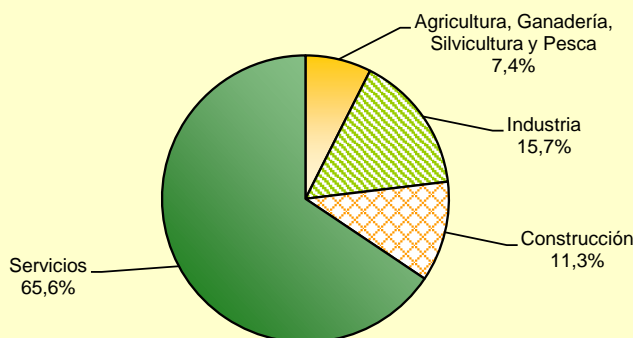
Notas:

⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

⁽²⁾ En 2008 según CNAE 1993 y en 2009 según CNAE 2009.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.

**Distribución de afiliaciones a la Seguridad Social
por Sector de actividad económica. Castilla y León. Año 2009 ^(*)**



Nota: ^(*) Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

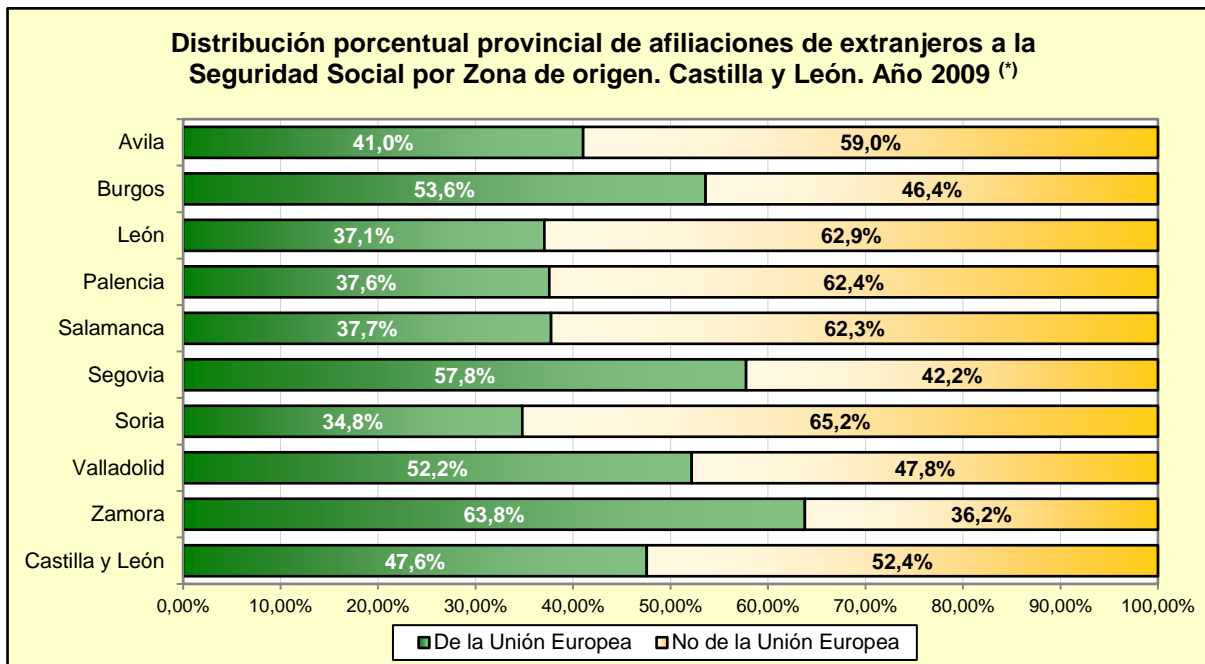
FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.



Afiliaciones de extranjeros a la Seguridad Social por Sexo, Régimen, Provincia y Procedencia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Sexo			
Hombre	37.229	59,5%	-14,38%
Mujer	25.347	40,5%	-0,50%
Régimen			
General	42.604	68,1%	-12,98%
Especial Agrario	7.323	11,7%	25,67%
Especial de Empleados del Hogar	6.607	10,6%	-2,40%
Especial de Trabajadores Autónomos	5.874	9,4%	-18,91%
Especial de la Minería del Carbón	170	0,3%	6,20%
Provincia			
Ávila	3.991	6,4%	-14,35%
Burgos	12.631	20,2%	-11,31%
León	8.990	14,4%	-11,14%
Palencia	3.237	5,2%	-3,04%
Salamanca	6.145	9,8%	-7,62%
Segovia	8.011	12,8%	-12,12%
Soria	4.189	6,7%	-3,70%
Valladolid	12.131	19,4%	-8,21%
Zamora	3.254	5,2%	-0,46%
Procedencia			
De la Unión Europea	29.762	47,6%	-8,23%
No de la Unión Europea	32.816	52,4%	-10,17%
Total	62.578	100,0%	-9,25%

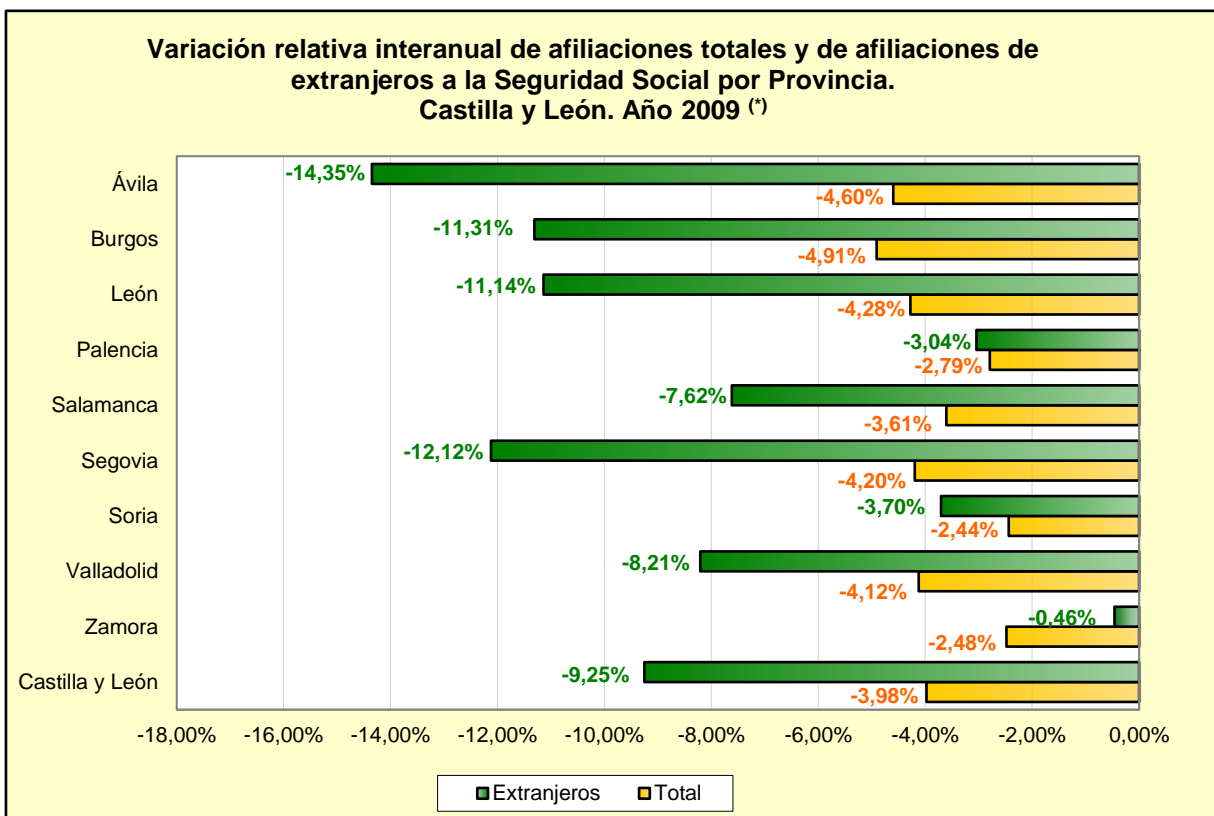
Nota: ⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.



Nota: (*) Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.



Nota: (*) Variaciones sobre la media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.



Empresas inscritas en la Seguridad Social por Provincia. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾			
Provincia	Número	% sobre total	Variación relativa interanual
Ávila	5.683	7,6%	-4,46%
Burgos	11.703	15,7%	-3,25%
León	14.752	19,8%	-4,19%
Palencia	5.226	7,0%	-3,05%
Salamanca	10.911	14,6%	-3,38%
Segovia	5.961	8,0%	-3,93%
Soria	3.271	4,4%	-0,91%
Valladolid	16.209	21,8%	-3,92%
Zamora	5.760	7,7%	-3,14%
Castilla y León	74.484	100,0%	-3,82%

Nota: ⁽¹⁾ Media anual calculada sobre el dato a último día de mes.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del MTIN.



COSTES LABORALES

Coste laboral total, coste salarial y otros costes (en euros) por trabajador y por hora efectiva. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾

Tipo de coste	Euros	Índice (Base año 2008)	Variación relativa interanual
Coste laboral total			
Coste laboral total mensual por trabajador	2.319,76	104,2	4,22%
Coste laboral total por hora efectiva	17,86	105,8	5,81%
Coste salarial			
Coste salarial mensual por trabajador	1.715,33	104,0	3,99%
Coste salarial por hora efectiva	13,21	105,6	5,58%
Otros costes			
Otros costes mensuales por trabajador	604,43	104,8	4,80%
Otros costes por hora efectiva	4,65	106,5	6,47%

Nota: ⁽¹⁾ Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Encuesta Trimestral de Coste Laboral".

Coste mensual por trabajador y Coste por hora efectiva (en euros) por Tipo de coste y Sector de actividad económica. Castilla y León. Año 2009 ⁽¹⁾

Tipo de coste		Sector de actividad económica		
		Industria	Construcción	Servicios
Coste mensual por trabajador	Coste laboral total	2.593,22	2.389,88	2.232,27
	Coste salarial	1.882,44	1.662,58	1.677,70
	Otros costes	710,78	727,31	554,56
Coste por hora efectiva	Coste laboral total	19,41	16,41	17,68
	Coste salarial	14,10	11,42	13,29
	Otros costes	5,32	4,99	4,39

Nota: ⁽¹⁾ Media anual.

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Encuesta Trimestral de Coste Laboral".



SINIESTRALIDAD LABORAL

Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales por Provincia. Castilla y León. Año 2009

Provincia	Accidentes de trabajo (AT)														
	Con baja									Sin baja			Total		
	En jornada de trabajo			In itinere			Total			Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual
	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual						
Ávila	1.459	4,6%	-16,91%	133	4,2%	-16,88%	1.592	4,5%	-16,91%	2.391	4,2%	27,52%	3.983	4,3%	5,06%
Burgos	5.705	17,8%	-27,52%	436	13,8%	-6,84%	6.141	17,4%	-26,36%	11.215	19,7%	-7,70%	17.356	18,8%	-15,30%
León	7.254	22,6%	-21,55%	847	26,7%	1,19%	8.101	23,0%	-19,66%	12.109	21,2%	-5,58%	20.210	21,9%	-11,78%
Palencia	2.266	7,1%	-25,09%	190	6,0%	-4,04%	2.456	7,0%	-23,80%	3.865	6,8%	13,98%	6.321	6,9%	-4,43%
Salamanca	3.553	11,1%	-22,27%	386	12,2%	-11,67%	3.939	11,2%	-21,35%	6.324	11,1%	11,10%	10.263	11,1%	-4,08%
Segovia	2.086	6,5%	-9,62%	125	3,9%	-21,88%	2.211	6,3%	-10,41%	3.081	5,4%	35,19%	5.292	5,7%	11,48%
Soria	1.447	4,5%	-20,58%	104	3,3%	-11,86%	1.551	4,4%	-20,05%	3.109	5,5%	9,90%	4.660	5,1%	-2,29%
Valladolid	6.259	19,5%	-25,30%	796	25,1%	-8,40%	7.055	20,0%	-23,71%	12.009	21,1%	5,45%	19.064	20,7%	-7,62%
Zamora	2.035	6,3%	-22,56%	152	4,8%	-0,65%	2.187	6,2%	-21,36%	2.893	5,1%	21,55%	5.080	5,5%	-1,57%
Castilla y León	32.064	100,0%	-22,94%	3.169	100,0%	-6,79%	35.233	100,0%	-21,72%	56.996	100,0%	3,99%	92.229	100,0%	-7,60%

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales por Provincia. Castilla y León. Año 2009 (continuación)

Provincia	Enfermedades profesionales (EP)									Total de AT y EP		
	Con baja			Sin baja			Total			Número	% sobre total	Var. Relativa interanual
	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual			
Ávila	9	1,8%	-10,00%	7	2,1%	250,00%	16	1,9%	33,33%	3.999	4,3%	5,15%
Burgos	78	15,2%	-42,22%	74	22,4%	19,35%	152	18,0%	-22,84%	17.508	18,8%	-15,37%
León	173	33,7%	10,19%	95	28,8%	33,80%	268	31,8%	17,54%	20.478	22,0%	-11,49%
Palencia	30	5,8%	-40,00%	24	7,3%	-46,67%	54	6,4%	-43,16%	6.375	6,8%	-4,98%
Salamanca	15	2,9%	-37,50%	8	2,4%	-27,27%	23	2,7%	-34,29%	10.286	11,1%	-4,18%
Segovia	33	6,4%	10,00%	19	5,8%	90,00%	52	6,2%	30,00%	5.344	5,7%	11,64%
Soria	75	14,6%	15,38%	31	9,4%	24,00%	106	12,6%	17,78%	4.766	5,1%	-1,91%
Valladolid	76	14,8%	-36,67%	62	18,8%	-16,22%	138	16,4%	-28,87%	19.202	20,6%	-7,82%
Zamora	25	4,9%	8,70%	10	3,0%	66,67%	35	4,1%	20,69%	5.115	5,5%	-1,45%
Castilla y León	514	100,0%	-16,29%	330	100,0%	7,84%	844	100,0%	-8,26%	93.073	100,0%	-7,61%

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

Accidentes en jornada de trabajo y Enfermedades profesionales con baja por Provincia y Sexo. Castilla y León. Año 2009												
Provincia	Accidentes en jornada de trabajo con baja por Sexo						Enfermedades profesionales con baja por Sexo					
	Hombre			Mujer			Hombre			Mujer		
	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual
Ávila	1.051	4,3%	-19,89%	408	5,2%	-8,11%	5	1,7%	66,67%	4	1,9%	-42,86%
Burgos	4.279	17,7%	-29,40%	1.426	18,1%	-21,22%	37	12,4%	-26,00%	41	19,1%	-51,76%
León	5.740	23,7%	-24,28%	1.514	19,2%	-9,12%	134	44,8%	7,20%	39	18,1%	21,88%
Palencia	1.674	6,9%	-27,12%	592	7,5%	-18,68%	17	5,7%	-26,09%	13	6,0%	-51,85%
Salamanca	2.657	11,0%	-26,17%	896	11,4%	-7,82%	6	2,0%	-57,14%	9	4,2%	-10,00%
Segovia	1.576	6,5%	-9,74%	510	6,5%	-9,25%	21	7,0%	90,91%	12	5,6%	-36,84%
Soria	1.058	4,4%	-23,88%	389	4,9%	-9,95%	33	11,0%	32,00%	42	19,5%	5,00%
Valladolid	4.590	19,0%	-28,95%	1.669	21,1%	-13,03%	34	11,4%	-49,25%	42	19,5%	-20,75%
Zamora	1.546	6,4%	-25,64%	489	6,2%	-10,93%	12	4,0%	-14,29%	13	6,0%	44,44%
Castilla y León	24.171	100,0%	-25,68%	7.893	100,0%	-13,09%	299	100,0%	-9,94%	215	100,0%	-23,76%

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

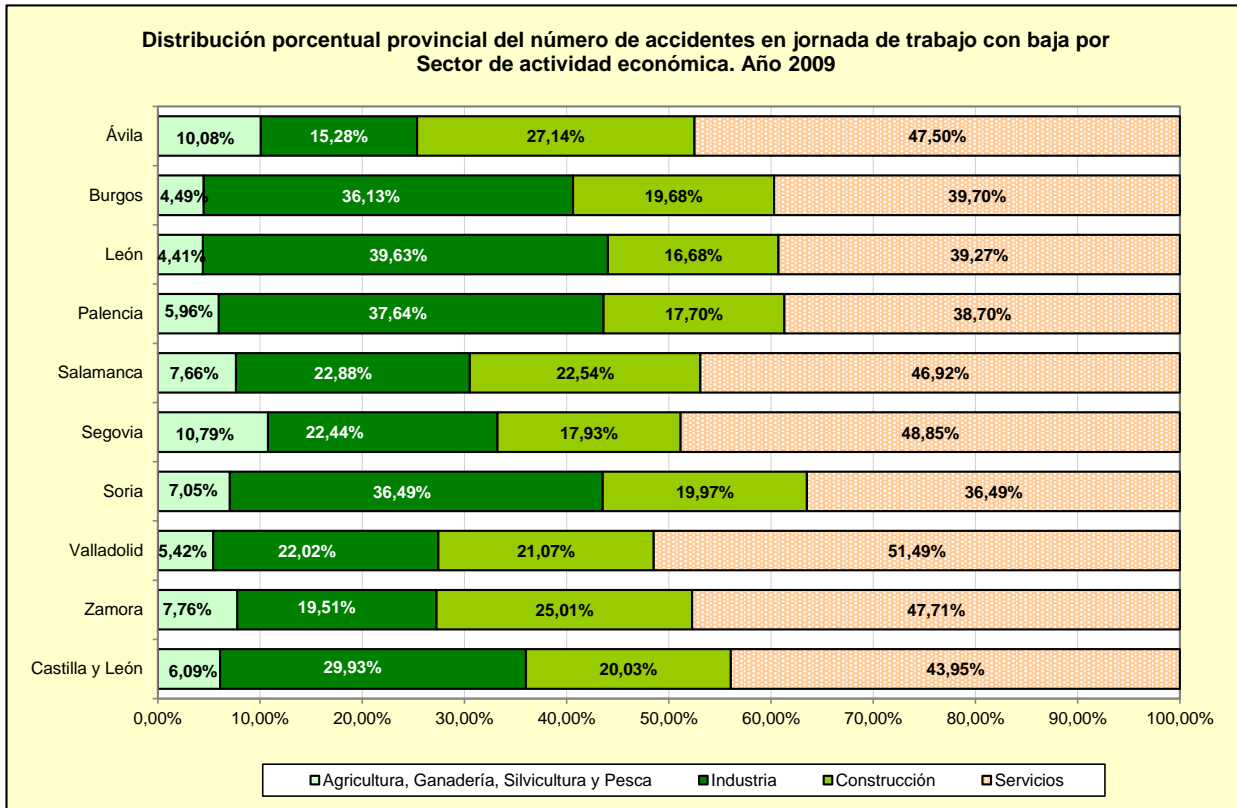
Accidentes en jornada de trabajo con baja por Provincia y Gravedad. Castilla y León. Año 2009									
Provincia	Gravedad								
	Leves			Graves			Mortales		
	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual	Número	% sobre total	Var. Relativa interanual
Ávila	1.449	4,6%	-16,63%	8	2,8%	-42,86%	2	4,8%	-50,00%
Burgos	5.639	17,8%	-27,64%	58	20,1%	-17,14%	8	19,0%	0,00%
León	7.162	22,6%	-21,65%	82	28,5%	0,00%	10	23,8%	-58,33%
Palencia	2.248	7,1%	-24,84%	14	4,9%	-53,33%	4	9,5%	0,00%
Salamanca	3.513	11,1%	-22,23%	36	12,5%	-20,00%	4	9,5%	-55,56%
Segovia	2.067	6,5%	-9,34%	18	6,3%	-28,00%	1	2,4%	-66,67%
Soria	1.425	4,5%	-20,66%	18	6,3%	-25,00%	4	9,5%	100,00%
Valladolid	6.211	19,6%	-24,97%	41	14,2%	-54,95%	7	16,7%	-30,00%
Zamora	2.020	6,4%	-22,04%	13	4,5%	-58,06%	2	4,8%	-66,67%
Castilla y León	31.734	100,0%	-22,84%	288	100,0%	-30,10%	42	100,0%	-40,00%

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

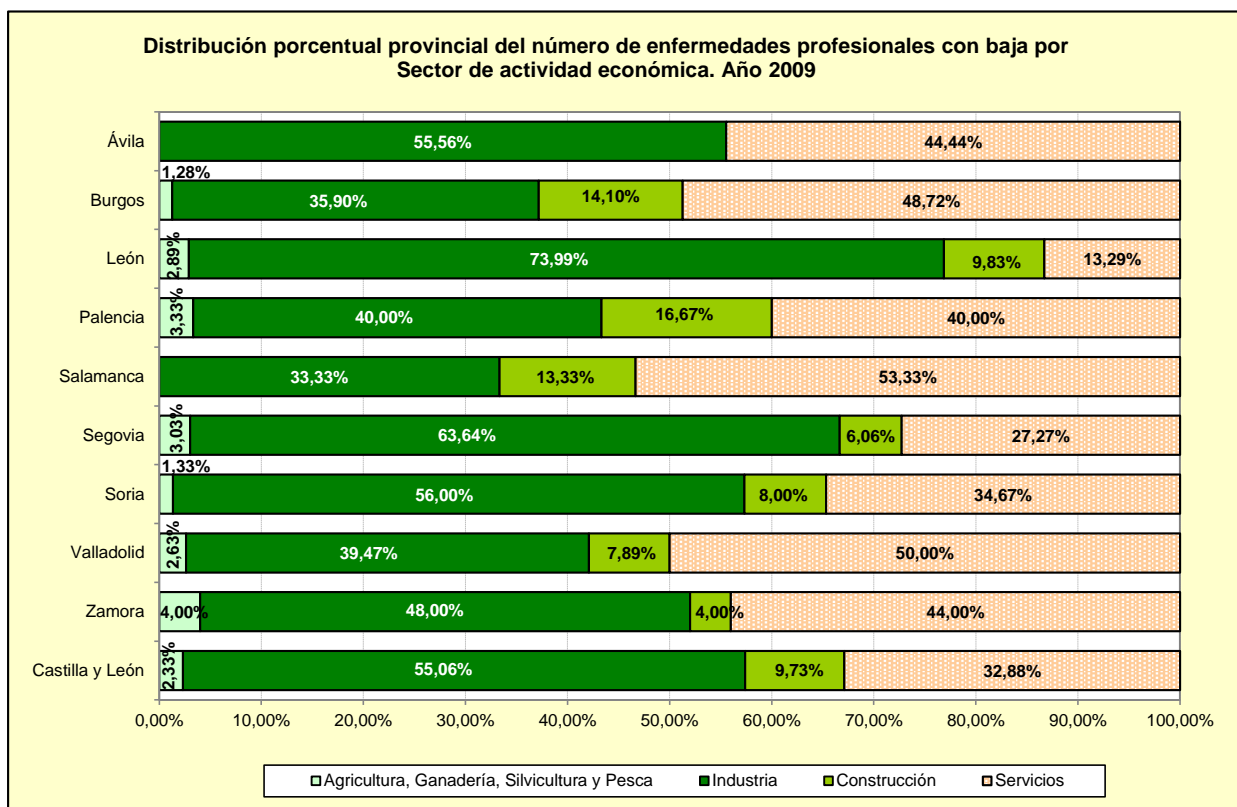
Índice de Incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja por Provincia y Gravedad. Castilla y León. Año 2009				
Provincia	Gravedad			
	Leve	Grave	Mortal	Total
Ávila	3.288,2	18,2	4,5	3.310,9
Burgos	4.526,8	46,6	6,4	4.579,8
León	5.243,4	60,0	7,3	5.310,8
Palencia	4.201,6	26,2	7,5	4.235,3
Salamanca	3.560,6	36,5	4,1	3.601,1
Segovia	4.220,9	36,8	2,0	4.259,7
Soria	4.437,0	56,0	12,5	4.505,5
Valladolid	3.540,6	23,4	4,0	3.568,0
Zamora	4.063,7	26,2	4,0	4.093,9
Castilla y León	4.155,8	37,7	5,5	4.199,0

FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del

Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.



FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.



FUENTE: D. G. de Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León.

INDICADORES LABORALES 2009

(DEFINICIONES)

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

- **Activo:** persona de 16 o más años que durante la semana de referencia suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción, es decir, persona de 16 o más años que durante la semana de referencia satisface las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas según se define más adelante.
- **Ocupado:** persona de 16 o más años que durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que corresponde realizar la encuesta según el calendario) ha tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia, pudiendo haber estado durante dicha semana:
 - trabajando al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, beneficio empresarial o ganancia familiar, en metálico o en especie
 - con empleo pero sin trabajar, es decir, ausentes de su trabajo durante la semana de referencia pero manteniendo un fuerte vínculo con él (para el caso de cuenta ajena) o ausentes de su trabajo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas (para el caso de cuenta propia).

También son ocupados los estudiantes que trabajan a cambio de una remuneración, los aprendices que reciben una remuneración en metálico o en especie, los suspendidos a causa de una regulación de empleo que crean poder reincorporarse a la empresa y, en general, todos los que están ausentes de su trabajo por motivos tales como vacaciones, enfermedad, permiso de maternidad, etc., situaciones todas que implican la existencia de un vínculo fuerte con el empleo.

- **Parado:** persona de 16 o más años que cumpla alguna de las siguientes condiciones:
 - No haber tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia, haber tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o haber hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente y estar en condiciones de comenzar a trabajar en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.
 - Haber estado sin trabajo durante la semana de referencia, disponible para trabajar y no buscar empleo por haber encontrado uno al que se incorporara dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

- Estar ausente del trabajo a consecuencia de una suspensión por regulación, esto es aquella persona cuyo empleador le paga menos del 50 por ciento de su sueldo y que va a reincorporarse a su empleo después de pasados tres meses, y busca trabajo estando disponible para desempeñarlo.

- **Inactivo:** persona de 16 o más años, no clasificada como ocupada ni parada durante la semana de referencia. Comprende diferentes categorías funcionales como personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta de la de jubilación y de prejubilación, incapacitados para trabajar, y personas en otra situación no incluida en las categorías anteriores.

- **Tasa de actividad:** es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 o más años. Se expresa en porcentaje.

- **Tasa de empleo:** es el cociente entre el número total de ocupados y la población de 16 o más años. Se expresa en porcentaje

- **Tasa de paro:** es el cociente entre el número parados y el número de activos. Se expresa en porcentaje.

- **Asalariado:** es una persona ocupada con empleo asalariado. Se define el empleo asalariado como aquel empleo en el que el titular tiene contrato de trabajo implícito o explícito (oral o escrito), por lo que recibe una remuneración básica que no depende directamente de los ingresos de la unidad para la que trabaja. Y, como norma general, se puede decir que un asalariado es una persona remunerada directa o indirectamente, en dinero o en especie, en función de la cantidad de trabajo que realiza (incluido el pago a comisión o a destajo), con independencia del valor de la producción o de la rentabilidad del proceso productivo.

MOVIMIENTO LABORAL REGISTRADO (MLR)

- **Demandas de empleo:** solicitudes de puestos de trabajo registradas en las oficinas de empleo realizadas por los trabajadores en edad laboral que desean trabajar por cuenta ajena. Incluyen las de trabajadores que no tienen empleo, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir o complementar al que tienen.

- **Demandante de empleo:** persona que realiza una demanda de empleo.

- **Parado registrado:** persona que tiene pendiente de satisfacer demandas de empleo en las oficinas de empleo el último día del mes de referencia, excepto si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: pluriempleado, búsqueda de un empleo mejor, colaborador social, jubilado, empleo coyuntural, demandar jornada de menos de 20 horas, estudiante, demandante con demanda suspendida, beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo, trabajador eventual agrícola subsidiados, demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.
- **Contrato registrado:** contratos o comunicaciones de contratación efectuados por los empresarios que son registrados en las oficinas de empleo o registros efectuados directamente por las empresas a través de Internet. En función de la duración del contrato, el contrato de trabajo puede concertarse por tiempo indefinido o por una duración determinada (temporal), en los supuestos en que sea posible legalmente.

SEGURIDAD SOCIAL

- **Afiliación a la Seguridad Social:** es un acto administrativo mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluida en el Sistema de Seguridad Social a la persona física que por primera vez realiza una actividad determinante de su inclusión en el ámbito de aplicación del mismo.

La estadística de Afiliación a la Seguridad Social recoge el número afiliaciones a la Seguridad Social en situación de alta laboral por razón de trabajo o en una situación asimilada (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc.); de forma que un mismo trabajador se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen de Seguridad Social o en varios de ellos. No se incluyen las afiliaciones exclusivamente a efectos de asistencia sanitaria, las de aquellas personas que están en situación de desempleo total, de convenios especiales y las que se encuentran en situaciones especiales sin efecto en cotizaciones.

La estadística de Afiliación de extranjeros a la Seguridad Social recoge el número afiliaciones a la Seguridad Social de personas con nacionalidad distinta de la española en situación de alta laboral por razón de trabajo o en una situación asimilada (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial, etc.); de forma que un mismo trabajador se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen de Seguridad Social o en varios de ellos. No se incluyen las afiliaciones exclusivamente a efectos de asistencia sanitaria, las de aquellas personas que están en situación de desempleo total, de convenios especiales y las que se encuentran en situaciones especiales sin efecto en cotizaciones.

- **Empresa:** se consideran empresas con trabajadores, obtenidas agrupando Cuentas de cotización con el mismo Número de Identificación Fiscal. Se incluyen el Régimen General (excepto Sistema Especial Empleados de Hogar), el Régimen de la Minería del Carbón y el Régimen Especial de Trabajadores del Mar (Cuenta Ajena). Del sector servicios se excluye "Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria".

COSTES LABORALES

- **Coste laboral:** coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Es la suma del Coste Salarial más los Otros Costes.

El Coste Laboral se analiza desde dos perspectivas:

- Coste laboral por unidad de trabajo: Coste laboral por trabajador y mes, que mide el coste que supone para el empresario emplear a un trabajador durante un mes.
- Coste laboral por unidad de tiempo: Coste laboral por hora efectiva de trabajo, que mide el coste que supone para el empresario una hora de trabajo efectivo

- **Coste salarial:** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.
- **Otros costes:** se calculan sumando las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social y restando las Subvenciones y Bonificaciones a la Seguridad Social.
- **Índice de variación de los Costes Laborales medios:** se toma como período base el año 2008, de forma que los índices de costes de 2008 se hacen 100. Un índice cualquiera se calcula mediante la fórmula:

$$I_t = \frac{C_t}{C_0} \times 100$$

Donde C_0 es el coste medio en el periodo base 2008 y C_t es el coste en el trimestre.

SINIESTRALIDAD LABORAL

- **Accidente de trabajo:** toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.

- **Enfermedad profesional:** la contraída a consecuencia del trabajo ejecutado por cuenta ajena en las actividades que se especifiquen en el cuadro que se apruebe por las disposiciones de aplicación y desarrollo de la Ley General de Seguridad Social, y que esté provocada por la acción de los elementos o sustancias que en dicho cuadro se indiquen para cada enfermedad profesional.
- **Índice de incidencia:** expresa en cifras relativas las características de siniestralidad de una empresa, sector, etc., relacionando el número de accidentes de trabajo producidos c(AT) con el número de personas expuestas al riesgo (población afiliada a la Seguridad Social con la contingencia por AT cubierta)